



Municipalidad La Encarnación
Departamento de Ocotepeque



munilaencarnacion@outlook.com

NOTA ACLARATORIA

El Director Municipal de Justicia del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley le confiere, Notifica que en el mes de Abril del año 2023 no se efectuaron **Permisos para Baile** en esta municipalidad.

Y para fines legales correspondientes se le extiende la presente en el Municipio de La Encarnación Ocotepeque a los 03 días del mes de Mayo del año 2023.



Rigoberto Posadas
Director de Justicia Municipal

